

MODALIDAD: PROYECTO DE GRADO – PLAN DE NEGOCIOS

† **Lugar de presentación de toda la documentación:**

Secretaría de la Carrera de Administración de Empresas

Segundo piso – Monoblock Central



Plazo de presentación:

De acuerdo con el Calendario Académico correspondiente a la gestión.

Paso 1: Carta de solicitud

- Redactar una **carta dirigida al Director de la Carrera**, solicitando postular a la modalidad **Proyecto de Grado – Plan de Negocios**.
- En caso de contar con un tutor, deberá adjuntar la **carta de aceptación de tutoría** correspondiente. De lo contrario, el Director le asignará un tutor.

◆ **Paso 2: Reunir documentación personal y académica**

Adjuntar:

- Fotocopia de **Cédula de Identidad**.
- Fotocopia de la **matrícula de la gestión actual**.
- Certificado de Conclusión de Estudios (fotocopia simple).
- **Certificado actualizado de Biblioteca** de tema inédito. 
- Certificados actualizados de **no contar con deudas**:
 - En la Universidad Mayor de San Andrés (área desconcentrada). 
 - En la Biblioteca Especializada de la Carrera. 

◆ **Paso 3: Elaborar el Perfil Inicial de la Idea de Negocio**

Presentar dos (2) ejemplares: un ejemplar anillado y uno en formato digital (CD), debidamente rotulado con sus datos, con un máximo de cinco (5) hojas tamaño carta, que incluyan:

1. Denominación inicial de la idea de negocio.
2. Justificación personal de la motivación.
3. Grado de conocimiento previo del producto, mercado, sector o tecnología.
4. Fortalezas del/de la postulante que respalden la viabilidad del negocio.
5. Descripción general del negocio:
 - Visión del negocio.
 - Producto (bien o servicio).
 - Mercado objetivo.
 - Oportunidades y amenazas (competencia).
 - Tipo de valor y competitividad.
 - Perspectiva económica.

◆ **Paso 4: Entregar la documentación**

- Presentar toda la documentación en **Secretaría de la Carrera**, dentro del plazo establecido.

🔴 **Importante:**

El/la estudiante es responsable de verificar que su documentación esté completa, ordenada y presentada dentro del plazo establecido, para evitar observaciones o retrasos en su proceso de graduación.

Reglamento de la modalidad:

